



**A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE FINANZAS.  
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Salomón Juan Marcos Issa, Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 6 de junio del año 2011, a partir de las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio", para tratar lo relativo al trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, A 3 DE JUNIO DE 2011.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



## COMISION DE FINANZAS

ORDEN DEL DÍA

6 DE JUNIO DE 2011

12:00 HRS.

SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- ❖ FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- ❖ LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ❖ LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- ❖ ANALISIS DE LOS ASUNTOS EN CARTERA

### DESINCORPORACIÓN

- 1.- **TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual solicita la desincorporación de un inmueble con una superficie de 65.25 m2, ubicado en la colonia "Aviación" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor de la C. Francisca Puentes González, con objeto de ampliación y construcción de su casa habitación.
- 2.- **TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual solicita la desincorporación de un inmueble con una superficie de 175.82 m2, ubicado en la colonia "Campestre La Rosita" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor del C. Pedro Luis Martín Bringas, con objeto de la construcción y ampliación de una casa habitación.
- 3.- **TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual solicita la desincorporación de un inmueble con una superficie de 87.20 m2, ubicado en la colonia "Nazario Ortiz Garza", de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor de la C. Diana Ochoa de la Cruz, con objeto de la construcción y ampliación de una casa habitación.
- 4.- **TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual solicita la desincorporación de un inmueble con una superficie de 2,485.21 m2, ubicado en el Fraccionamiento "Ampliación Zaragoza Sur" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Gobierno del Estado para ser destinado a la Secretaría de Educación y Cultura, con objeto de la construcción de una Escuela de nivel Preescolar.
- 5.- **TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual solicita la desincorporación de un inmueble con una superficie de 5,605.36 m2, ubicado en el Fraccionamiento "Ampliación Zaragoza Sur" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Gobierno del Estado para ser destinado a la Secretaría de Educación y Cultura, con objeto de la construcción de una Escuela de nivel Secundaria.
- 6.- **TORREÓN** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la desincorporación de una fracción de vialidad con una superficie de 112.00 m2, ubicado en la colonia Aviación actualmente denominada Elsa Hernández, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor del C. José Manuel Ramírez Hernández, con objeto de la construcción de casa habitación.
- 7.- **TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la desincorporación de un inmueble identificado como fracción de terreno "Área Vial", ubicado entre la manzana 7 del Ejido La Rosita y la manzana 16 del Fraccionamiento Mayran, de esa ciudad, con una superficie de 197.60 m2, con el fin de enajenarlo a título oneroso, a favor del C. Francisco Velázquez Gallegos, con objeto de la construcción de casa habitación.



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



## COMISION DE FINANZAS

**8.- MONCLOVA** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la desincorporación de una fracción de vialidad, con una superficie de 754.20 m<sup>2</sup>, ubicado en la calle la Nogalera de la colonia "Colinas de Santiago" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Gobierno del Estado, para ser destinado a la Secretaría de Educación y Cultura, con objeto de la construcción de una escuela de nivel preescolar.

### VALIDACIÓN

**9.- TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual solicita la Validación de acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso un inmueble ubicado en el Fraccionamiento "Leandro Rovierosa Wade", con una superficie de 435.00 m<sup>2</sup>, a favor del C. José Luis Castañeda Medrano, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.

**10.- NAVA** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la Validación del acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un inmueble con una superficie de 1,755.61 m<sup>2</sup>, ubicado en la Colonia Progreso, de esa ciudad, a favor del Gobierno del Estado, para ser destinado a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado, con objeto de la construcción de una escuela de educación especial, la cual fue desincorporada mediante decreto número 352 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 24 de diciembre de 2010.

**11.- TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual solicita la Validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para permutar un inmueble con una superficie de 141.00 m<sup>2</sup>, ubicado en la colonia "Torreón Residencial" a favor de la C. Clara Nungaray viuda de Moncada, con objeto de compensación por la afectación de un inmueble de su propiedad, el cual se desincorporó mediante Decreto número 479 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 4 de marzo de 2008.

**12.- SACRAMENTO** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la Validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, los inmuebles en los que se encuentra constituido una parte del Asentamiento Humano irregular denominado "7 DE ABRIL", a favor de los actuales poseedores, en virtud de que el Decreto número 32 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 20 de junio de 2006, quedo sin vigencia al término de la pasada administración.

### COMODATO

**13.- TORREÓN** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la desincorporación de un inmueble ubicado en la Manzana XIII, de la colonia Eugenio Aguirre Benavides de esa ciudad, con una superficie total de 264.00 m<sup>2</sup>, con el fin de celebrar un contrato de comodato por un término de 50 años, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, con objeto de la construcción de una Unidad Médica.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

6 DE JUNIO DE 2011 A LAS 12:00 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO  
SALTILLO, COAHUILA

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Salomón Juan Marcos Issa  
Coordinador

Dip. Enrique Martínez y Morales  
Secretario

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. Shamir Fernández Hernández

Dip. Francisco Tobías Hernández

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno

Dip. Jesús Contreras Pacheco

Dip. Rodrigo Rivas Urbina

Dip. José Miguel Batarse Silva



CONGRESO DEL ESTADO  
DE COAHUILA  
COMISION DE  
FINANZAS



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



## COMISION DE FINANZAS

### ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2011.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 12:00 horas del día 6 de Junio de 2011, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Salomón Juan Marcos Issa (Coordinador de la Comisión), Dip. Enrique Martínez y Morales (Secretario), Dip. Rogelio Ramos Sánchez, Dip. Shamir Fernández Hernández, Dip. Francisco Tobías Hernández, Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno, Dip. Jesús Contreras Pacheco y Dip. Rodrigo Rivas Urbina.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: ocho desincorporaciones, cuatro validaciones y un comodato.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrado en el Orden del Día, resolviéndose lo siguientes:

1.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila, donde se autorizó la desincorporación de un inmueble con una superficie de 65.25 m<sup>2</sup>, ubicado en la colonia "Aviación" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor de la C. Francisca Puentes González, con objeto de ampliación y construcción de su casa habitación.

2.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila, donde se autorizó la desincorporación de un inmueble con una superficie de 175.82 m<sup>2</sup>, ubicado en la colonia "Campestre La Rosita" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor del C. Pedro Luis Martín Bringas, con objeto de la construcción y ampliación de una casa habitación.

3.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila, donde se autorizó la desincorporación de un inmueble con una superficie de 87.20 m<sup>2</sup>, ubicado en la colonia "Nazario Ortiz Garza", de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor de la C. Diana Ochoa de la Cruz, con objeto de la construcción y ampliación de una casa habitación.

4.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila, donde se autorizó la desincorporación de un inmueble con una superficie de 2,485.21 m<sup>2</sup>, ubicado en el Fraccionamiento "Ampliación Zaragoza Sur" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Gobierno del Estado para ser destinado a la Secretaria de Educación y Cultura, con objeto de la construcción de una Escuela de nivel Preescolar.

5.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



## COMISION DE FINANZAS

donde se autorizó la desincorporación de un inmueble con una superficie de 79,520.00 m<sup>2</sup>, ubicado en la colonia Regina de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Secretaría de Educación y Cultura, para uso de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial a través del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Número 36 (CBTIS 36).

6.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila, donde se autorizó la desincorporación de una fracción de vialidad con una superficie de 112.00 m<sup>2</sup>, ubicado en la colonia Aviación actualmente denominada Elsa Hernández, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor del C. José Manuel Ramírez Hernández, con objeto de la construcción de casa habitación.

7.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila, donde se autorizó la desincorporación de un inmueble identificado como fracción de terreno "Área Vial", ubicado entre la manzana 7 del Ejido La Rosita y la manzana 16 del Fraccionamiento Mayran, de esa ciudad, con una superficie de 197.60 m<sup>2</sup>, con el fin de enajenarlo a título oneroso, a favor del C. Francisco Velázquez Gallegos, con objeto de la construcción de casa habitación.

8.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Monclova, Coahuila, donde se autorizó la desincorporación de un inmueble con una superficie de 754.20 m<sup>2</sup>, ubicado en la calle la Nogalera de la colonia "Colinas de Santiago" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Gobierno del Estado, para ser destinado a la Secretaría de Educación y Cultura, con objeto de la construcción de una escuela de nivel preescolar.

9.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila, donde se autorizó la validación de acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso un inmueble ubicado en el Fraccionamiento "Leandro Rovierosa Wade", con una superficie de 435.00 m<sup>2</sup>, a favor del C. José Luis Castañeda Medrano, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.

10.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Nava, Coahuila, donde se autorizó la validación del acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito un inmueble con una superficie de 1,755.61 m<sup>2</sup>, ubicado en la Colonia Progreso, de esa ciudad, a favor del Gobierno del Estado, para ser destinado a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado, con objeto de la construcción de una escuela de educación especial, la cual fue desincorporada mediante decreto número 352 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 24 de diciembre de 2010.

11.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila, donde se autorizó la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para permutar un inmueble con una superficie de 141.00 m<sup>2</sup>, ubicado en la colonia "Torreón Residencial" a favor de la C. Clara Nungaray viuda de Moncada, con objeto de compensación por la afectación de un inmueble de su propiedad, el cual se desincorporó mediante Decreto número 479 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 4 de marzo de 2008.

12.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Sacramento,



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**COMISION DE FINANZAS**

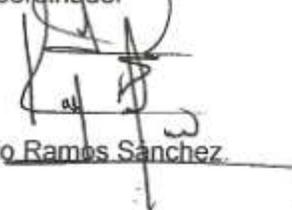
titulo oneroso, los inmuebles en los que se encuentra constituido una parte del Asentamiento Humano irregular denominado "7 DE ABRIL", a favor de los actuales poseedores, en virtud de que el Decreto número 32 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 20 de junio de 2006, quedo sin vigencia al término de la pasada administración, con objeto de continuar con los trámites de escrituración.

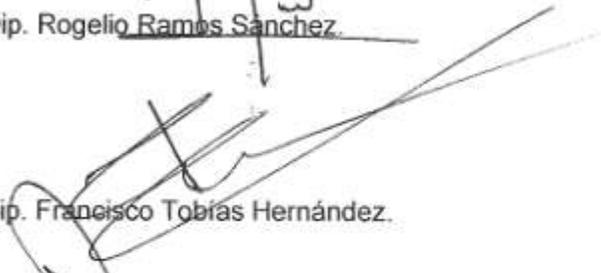
13.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila, donde se autorizó la desincorporación de un inmueble ubicado en la Manzana XIII, de la colonia Eugenio Aguirre Benavides de esa ciudad, con una superficie total de 264.00 m2, con el fin de celebrar un contrato de comodato por un término de 50 años, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, con objeto de la construcción de una Unidad Médica.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 14:20 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 6 DE JUNIO DE 2011.  
POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA.**

  
Dip. Salomón Juan-Marcos Issa.  
Coordinador

  
Dip. Rogelio Ramos Sanchez.

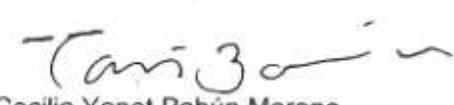
  
Dip. Francisco Tobías Hernández.

  
Dip. Rodrigo Rivas Urbina.

  
Dip. Jesús Contreras Pacheco.

  
Dip. Enrique Martínez y Morales.  
Secretario

  
Dip. Shamir Fernández Hernández.

  
Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno.

  
Dip. José Miguel Batarese Silva.

  
  
CONGRESO DEL ESTADO  
DE COAHUILA  
COMISION DE  
FINANZAS